

brindada, pretendiendo que, sin ejecutar el trabajo que como contable le asistía, obligar a la Directiva, concretamente a la Presidencia y Gerencia, que sin beneficio de inventario, se le reconozcan honorarios profesionales no devengados, para solo de esa manera, bajo cohecho y presión, elaborar los balances del año 2013, pero dejando para no sé quién, la responsabilidad de su presentación con los correspondientes anexos al SRI y a la Superintendencia de Compañías. Esto de ninguna manera lo podía admitir y conjuntamente con la Directiva, buscamos una salida apropiada, esto significó la terminación inmediata de las relaciones de servicios profesionales con el señor Pinto. Felizmente, a este señor, únicamente se le reconocieron sus honorarios, hasta la fecha en que de una u otra manera presentó los informes respectivos, esto es hasta junio de 2013. Y créanme señoras y señores, hasta la fecha, no encuentro explicación, para que sólo hasta el mes de abril del 2014, haya venido y prácticamente arrojado el trabajo encomendado, pero con corte al mes de septiembre, pero plagado de errores e inconsistencias, que solo gracias a la gestión, responsablemente asumida por nuestra nueva colaboradora, la Srta. Jeanneth Paucar, hoy estamos en capacidad de desarrollar nuestra Junta de Accionistas y presentar a los organismos señalados la documentación e información, que viabiliza la obtención de certificados de fiel cumplimiento de obligaciones, básicos para cualquier trámite que la compañía o que los socios demandan, para renovar matrículas, licencias, efectuar cambios de socios, de unidad, etc.

Reconozco que me equivoque, por no optar por relevar desde mucho tiempo atrás a este señor, pero es que uno no está en capacidad de predecir actitudes siniestras de algunos personajes, cuando toman la decisión de separarse de una entidad y no saben hacerlo por la puerta grande, más bien, creo siempre en la gente y trato de brindar en forma permanente mi respaldo y confianza, en la esperanza de que los errores son susceptibles de irse superando, porque tampoco es conveniente para una organización cambios sucesivos y menos de responsables del manejo financiero. Felizmente el daño no superó la barrera de lo irreparable y aquí estamos con el trabajo asumido y técnicamente elaborado por la niña Jeanneth, a la que repito, sólo demandaremos siempre, un trabajo encomendado y profesional, porque como siempre he manifestado, nada hemos tenido, ni tenemos, ni tendremos que ocultar, todos nuestros actos son transparentes y sujetos a la vindicta pública.

Finalizo este informe, señoras y señores, expresándoles una vez más mi agradecimiento por su confianza; a la Directiva que me ha acompañado en estos últimos años, mil gracias por haberse unido al suscrito en el desarrollo de una gestión que propendió siempre a buscar el mejor derrotero para los intereses de la Compañía; y, a la lejania, a mi familia, por su comprensión, porque sólo ellos saben cuan sacrificado resulta no disponer del suscrito, para un fin de semana; para un feriado, e incluso estando con ellos, entender, que ante una emergencia, debía priorizar siempre la atención a vosotros compañeros.

Señoras y señores, bajo su consideración este informe, Gracias.


J.P. 1304138690

En otro orden de cosas, un aspecto sumamente placentero para la Gerencia, es comunicar a ustedes, que ya estamos formando nuevamente un fondo para futuras inversiones, pues a la fecha se mantiene un valor en Aportaciones de Capital en la Cooperativa Cooprogreso que asciende a \$1617,15 y un Depósito a Plazo Fijo en la misma Entidad Financiera, que al mes de junio de 2014, representará un capital invertido por alrededor de \$7366,69, es decir, contamos con un fondo acumulado cercano a los \$9.000, mismo que sólo la decisión de ustedes determinará su utilización, por ende la nueva administración de la Compañía debe ser muy proactiva, para sugerir a vosotros, líneas de acción que permitan, sin incrementar esa acumulación, al menos darle un destino apropiado.

Lo anterior de ninguna manera ha significado descuidar la atención social a los socios, todo lo contrario, en el mes de Noviembre tuvimos la suerte de contar con una participación masiva en la cena bailable que la Directiva organizó por las festividades de navidad 2013 y nuevo año 2014. Fue a no dudarlo una noche espectacular, donde la presentación de artistas, la calidad de la cena y el ánimo de los asistentes, desbordó nuestras expectativas, al punto que muchos de los socios asistentes o sus conyugues expresaron, que actos como el que habíamos organizado, deberían llevarse a cabo con mayor frecuencia, porque aquello de los "regalos" o "bonos" no son sino cosas materiales que no contribuyen en nada a la integración de esta gran familia que representa la Cie. TRAFIZOZORANGA. Dentro de este rubro, no hay que olvidar que se contabilizan las compensaciones de deudas pendientes que se realizó para algunos socios con el valor que en años anteriores recibió la mayor parte de socios, a través de bonos navideños; estas compensaciones alcanzaron la suma de \$940 en el 2013. Finalmente, cuando se dictó la charla respecto de la recategorización, la directiva brindó a los asistentes, refrigerios. En suma cerca de \$3500 se revertieron en beneficio directo de los socios, esto significa que de una aportación individual anual de \$180 por socio, por lo menos \$50 se devuelven al socio, bajo los conceptos indicados.

Pero también la directiva en el 2013, se preocupó de adecuar nuestras instalaciones, se reconstruyó el baño social (\$607,93), se adquirió una biblioteca (\$940,50), se compró un nuevo equipo telefonico (\$52,08) y eso significó una inversión total de \$1600,51.

En suma señoras y señores, fieles a nuestra conducta permanente de austeridad, pero fundamentalmente de trabajo fecundo, la Directiva ha hecho uso responsable de los ingresos obtenidos por la Compañía, aquí señores están las obras materiales, los documentos probatorios de lo manifestado y los libros mensuales con las facturas o comprobantes de pago que daran fe de que siempre precedimos con altura y mucha honradez, vigilantes de cada centavo de la organización.

Pero como en todo hogar, en toda organización, no sólo se presentan hechos gratificantes, también suceden hechos negativos y hasta cierto punto bochornosos, que desdichan la calidad ética y moral, que todos: socios, empleados y sobre todo profesionales contratados debemos conservar y mantenerlos, no he de referir en esta oportunidad a la lamentable posición adoptada por el señor Segundo Pinto, contador de la Compañía, quien pese a que en forma permanente recibió mi apoyo irrestricto, lo cual en más de una ocasión me trajo problemas con directivos y socios de la misma, finalmente traicionó en la forma más vil esa confianza



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANZORANGA S.A."

Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2013

Señores, Señoras:

Cecilia Parreño, Presidente del Directorio
Luis Cortés y Pablo Gómez, Vocales de Asuntos Administrativos
Angelita Ortega, Comisario
Socios y socias de la Compañía
Señoras y Señores Familiares de los socios

Quiero en primer lugar saludar y agradecer vuestra presencia y asistencia, a la convocatoria realizada para esta reunión ordinaria de Junta de Accionistas de nuestra entidad, misma que se realiza en el marco de lo que dispone la Superintendencia de Compañías y nuestros Estatutos, mucho más cuando el día de hoy quien les dirige la palabra está concluyendo un periodo más al frente de la Gerencia de la Compañía, periodo que ha sido singular por una serie de hechos relevantes y que para el 2013, guardan relación por ejemplo con la renovación de adhesivos y habilitaciones por parte de la Secretaría de Movilidad del Ilustre Municipio del D.M. de Quito.

Dicho así parecería una cosa simple, pero en la práctica, representaba acreditar a la compañía como una empresa solvente, con toda su documentación en regla, tanto histórica como actual, con certificados de cumplimiento de obligaciones frente al SRI como a la Superintendencia de Compañías y frente a las mismas dependencias del Municipio. Por otro lado, también representaba que los socios entregasen copia de todos sus documentos en regla (vigentes), digase: matrícula del vehículo, habilitación, certificados de revisión vehicular, SGAT, Licencia del Conductor de la Unidad, contratos de trabajo inscritos ante el Ministerio de Relaciones Laborales, para quienes utilizan servicios de chofer, cédulas, papeletas de votación, etc.

Gracias a un trabajo intenso de la Directiva y de nuestra Asistente de Gerencia, dentro de los plazos otorgados, se logró presentar dicha documentación dentro de las primeras compañías o cooperativas que cumplieran con dicho cometido.

Lo anterior solo demuestra que la Gerencia a mi cargo, permanentemente estuvo velando porque la Compañía como tal y sus socios, mantengan un comportamiento ejemplar frente a los Organismos de Control de la Transportación Escolar e Institucional, capaz de que ni en este proceso ni en ningún otro, emprendido por la Compañía o por cada uno de los socios, jamás hayamos tenido que soportar observaciones o rechazo de nuestros trámites.

Sin embargo, 17 casos, por deficiencias de la documentación presentada, en forma individual, no fueron objeto de la entrega formal de sus nuevas habilitaciones y colocación de adhesivos, de ellos 12 estarían ya resueltos, pues se ha enviado la documentación de alcance y solo 5 aún no estarían en condiciones de superar las observaciones planteadas por la Secretaría de Movilidad. Es decir, 53 socios han recibido adhesivos y habilitaciones sin obstáculo alguno y corresponderá al nuevo gerente velar porque todos alcancen dichos adhesivos y habilitaciones, porque constituyen la garantía para continuar con la prestación de nuestros servicios de transporte, sin problemas frente a las autoridades de control, en entidades públicas y privadas.

